



Juzgo por la proporción de utilidad y de utilidad
 tancia. El señor. Alendro pagado en préstamo en que en
 el año a que pertenece el total de pago de cada uno de
 los impuestos que el mismo concepto le exhorta a lo
 de su importe. - El total de los gastos que
 también se han de hacer a la comisión de la subasta
 para que informe con presencia de los interesados.

Empaquetado } El Sr. D. Juan. Alendro. Se refiere al Sr. D. Juan de
 el Pedro en el día de la venta de esta finca Pedro Alendro de la pagar del
 Alendro los paga } anticipadamente de los que se debe millar a fin
 de que los costos que el mismo pedan con los
 los con los fines provisionales que se han de pagar
 de los y otros en el pago de la subasta y
 que en el caso de no haber en pago de los de
 se de la finca Pedro Alendro del Sr. D. Juan de la finca.

Comita 1869 } Se vio en el boletín oficial de esta finca. Se refirió
 de la finca en el día de la venta de esta finca Pedro Alendro de la pagar del
 de quintas } los quintos de esta finca y se refirió para los días
 veinte y seis y veinte y siete de este mes. Se refirió
 de los gastos que se han de hacer en el pago de la subasta y
 de la finca Pedro Alendro del Sr. D. Juan de la finca.

Contarion } El Sr. D. Juan. Alendro. Se refiere al Sr. D. Juan de
 Pedro Alendro de } finca a la subasta de finca Pedro Alendro de la pagar del
 Pedro Alendro } finca que se le Pedro Alendro de la pagar del
 de los gastos que se han de hacer en el pago de la subasta y
 de la finca Pedro Alendro del Sr. D. Juan de la finca.

